Dirección Operativa de Contrataciones

Asunción, 22 de noviembre de 2021
NOTA N° 1335/21

Señores
LILIAN DENIS
Dirección de correo electrónico: azahara.arq@gmail.com

PRESENTE

Nos dirigimos a ustedes, a solicitud del Comité de Evaluación, en relación a la Convocatoria de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2021 "SERVICIO TECNICO PARA CONSTRUCCION DE LABORATORIO" ID N° 394.774**, de conformidad al Decreto N° 2992/19 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas y su modificatoria por Ley N° 3439/2007", que en su artículo 59 dice: *"Aclaración de ofertas. Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito"*; y el artículo 62 que expresa *"Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que constituya una desviación significativa, se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta. A tal efecto, el comité de evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta"*.

Al respecto, el comité de Evaluación solicita las siguientes documentaciones:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.
- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
- Copias autenticadas por escribanía de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Certificado de buen cumplimiento de los contrato o certificado de buen cumplimiento de la orden de compra correspondientes a los contratos, facturaciones y/o recepciones finales presentadas.
- El proveedor deberá cumplir con la capacidad de producción y/o provisión de los servicios requeridos.
- El proveedor deberá cumplir con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los servicios.
- Infraestructura. El oferente deberá contar con infraestructura propia en máquinas, equipos, herramientas, etc. Para el efecto deberá presentar un listado de Maquinarias Equipos y Herramientas en carácter de Declaración Jurada.
- El oferente deberá contar con recursos humanos capacitados para realizar los servicios. Para acreditar deberá presentar Curriculum Vitae acompañado de título universitario y las documentaciones que respalden el perfil requerido y la experiencia tales como Certificados de trabajos u otros documentos que acrediten la experiencia y la calidad de los trabajos similares realizados. **a)** Personal Clave: Como mínimo 2 Arquitectos. (Mínimo 10 años de experiencia) Como mínimo 1 Ingeniero Electromecánico. (Mínimo 10 años de experiencia) **b)** Personal Técnico Como mínimo 2 dibujantes de la carrera de arquitectura o ingeniería. (4to curso u 8vo semestre de la carrera) **c)** Personal Administrativo Como mínimo 1 asistente administrativo. Contrato o Carta de Intención para que en el caso de ser adjudicada contratara con un servicio especializado en estudios de suelo.
- Desglose de precios conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Item N°	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total G. IVA incluido	DIFERENCIA PRECIO REFERENCIAL
1	PROYECTO EJECUTIVO LABORATORIO: Planos Arquitectónicos								

Asunción, 22 de noviembre de 2021
NOTA N° 1335/21

1.5	Fachadas generales	Unidad	Evento	1	1.647.949	1.647.949	1.912.160	1.912.160	16%
1.11	Detalles constructivos (seg?n solicitud de PETROPAR)	Unidad	Evento	1	2.034.458	2.034.458	650.000	650.000	-68%
2	**PROYECTO EJECUTIVO LABORATORIO: Planos de Instalaciones Sanitarias**								
1.5	Planta prevenci?n contra incendio	Unidad	Evento	1	8.106.560	8.106.560	10.459.680	10.459.680	29%
7	**PROYECTO EJECUTIVO LABORATORIO: Costo de Reproducción**								
7.1	Reproducciones color: Impresion digital tamaño A4 (VER METODO DE PRESENTACION EN LAS EETT)	Unidad	Evento	1	93.000	93.000	150.000	150.000	61%
7.2	Reproducciones color: Ploteo tamaño A1 (VER METODO DE PRESENTACION EN LAS EETT)	Unidad	Evento	1	1.636.800	1.636.800	720.000	720.000	-56%
8	**PROYECTO EJECUTIVO LABORATORIO: Digitalización de Imagen**								
8.1	3 vistas exteriores y 3 vistas interiores en Perspectiva 3D (formato digital e impresas en A4 a color una vista por cada hoja) m?s una animaci?n con el recorrido empezando desde el exterior entrando al interior de al menos 3 minutos mostrando las partes mas importantes del proyecto (formato digital)	Unidad	Evento	1	10.100.000	10.100.000	3.600.000	3.600.000	-64%
8.2	Fotomontaje (formato impresos en A4 a color una vista por cada hoja)3 vistas exteriores	Unidad	Evento	1	3.787.500	3.787.500	6.000.000	6.000.000	58%

Favor presentar lo solicitado, nota mediante, Mesa de Entrada electrónica de PETROPAR mesaentrada@petropar.gov.py con copia a mesaentradapetropar@gmail.com, contrataciones@petropar.gov.py y docpetropar@gmail.com **o en su defecto, se pueden presentar las documentaciones en formato físico por mesa de entrada institucional habilitada para la recepción de expedientes físicos.**

OBS: SI EL DOCUMENTO ES REMITIDO EN FORMA FÍSICA, YA NO ES NECESARIO EL ENVÍO VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

Considerar la siguiente metodología de llenado para el envío del correo:

Asunto: Documentos presentados a pedido del comité de evaluación de **CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2021 "SERVICIO TECNICO PARA CONSTRUCCION DE LABORATORIO" ID N° 394.774.**

Dirección Operativa de Contrataciones

Asunción, 22 de noviembre de 2021
NOTA N° 1335/21

Cuerpo del mensaje: indicar nombre y apellido del representante de la empresa y celular.
Adjunto: se deben escanear los documentos en formato PDF. Los archivos no deben superar los 20 Megabytes o serán rechazados por políticas del servidor. Los documentos adjuntos deben estar foliados.

Una vez registrada la solicitud en el correo habilitado de Mesa de Entrada PETROPAR, se notificará al remitente, vía correo electrónico, la contraseña en formato PDF, con el correspondiente número de expediente. Y por su parte el remitente tendrá la obligación de **confirmar la recepción del N° de expediente vía telefónica (número habilitados 021 448503 internos 5710 – 5711 / 0992 239 222 – solo vía WhatsApp) y/o por correo electrónico** para proseguir los trámites administrativos correspondientes.
El horario para la entrega de los documentos es, a más tardar el **martes 23 de noviembre del 2021 hasta las 15:00 horas**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Rafael Ruiz Diaz Saggia
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones